



Dirección de Atención y
Participación Ciudadana

No. de Oficio: D.P. y A.C. 010/2026

Lic. Alan Isaías Montelón Aguilera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Asunto: El que se indica.

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, "no ha realizado modificación a "Los Mecanismos de Participación Ciudadana del 2024-2027" conforme lo referido en el Art. 30 fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por lo que el periodo que se informa, **cuarto trimestre** correspondiente a los meses de **octubre-diciembre del 2025**, se continuó trabajando con el mismo esquema.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Villa de Álvarez, Col., A 19 de a enero de 2026.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIR. DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN

Lic. Juan Manuel Padilla Aguilar **CIUDADANA**
Director de Atención y Participación Ciudadana

Recibí PLAC
19/01/2026
10:50 P.M.

C.c.p. Licda. Lizet Rodríguez Soriano.- Secretaria Gral. Del H. Ayuntamiento de V. de A. Para su mayor conocimiento
C.c.p. Archivo.

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

1 J. Merced Cabrera No. 55, Villa de Álvarez, Col.

1 Teléfono 312 31 6 27 00 ext. 1250, 1251 y 1252